

Las Inteligencias Artificiales en la Investigación Humanística desde el Transhumanismo y el Posthumanismo

Artificial Intelligence in Humanistic Research from Transhumanism and Posthumanism

Dennis Alberto Suzuki Sánchez

alberto.suzuki.sanchez@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0009-3991-0996>

Resumen

El auge de las Inteligencias Artificiales (IAs) como herramienta de uso cotidiano, promete una revolución en los ámbitos en los que sean utilizadas. Su acceso mediante smartphone, en un mundo en el cual un gran número de sus usuarios pueden ser considerados cyborgs, según la conceptualización de Haraway (1985) desde el posthumanismo, democratiza una herramienta de gran capacidad para facilitar las labores de un sinnúmero de profesionales. El propósito del presente trabajo consiste en una reflexión sobre la utilización de las IAs dentro de la investigación humanística, desde una perspectiva transhumanista y posthumanista, partiendo de la idea de pensamiento de riesgo propuesta por Gumbrecht (2016), sobre la dirección que deben tener las humanidades. Se concluye que se deben organizar eventos, como congresos o simposios en los cuales la comunidad argumente y sustente los límites que deben tener las IAs en su aplicación en la investigación.

Palabras clave: *Inteligencia artificial, transhumanismo, posthumanismo, investigación humanística.*

Abstract

The rise of Artificial Intelligences (AIs) as an everyday tool promises a revolution in the fields where they are employed. Their accessibility through smartphones, in a world where a significant number of users can be considered cyborgs according to the posthumanist conceptualization of Haraway (1985), democratizes a highly capable tool to facilitate the work of numerous professionals. The purpose of this paper is a reflection on the use of AIs in humanistic research, from a transhumanist and posthumanist perspective, based on the idea of riskful thinking proposed by Gumbrecht (2016), concerning the direction that humanities should take. It is concluded that events, such as conferences or symposia, should be organized within the humanistic academy, where this community should focus on arguing and underpinning the limits that AIs should have in their application in research.

Key words: *Artificial intelligence, transhumanism, posthumanism, humanistic research.*

Introducción

El uso de la Inteligencia Artificial (IA) como herramienta para la vida cotidiana promete ser un avance tecnológico que se asentará muy pronto. Actualmente, cualquier persona puede acceder a ella de manera gratuita mediante un smartphone; el dispositivo con el que cuentan 86 millones de mexicanos (Statista Research Department, 2023) y alrededor de 6000 millones de personas en el mundo (Fernández, 2022). Con esto en mente, vale la pena traer a discusión la postura posthumanista de Haraway (1985) respecto al concepto de cyborg como aquel organismo cuyas capacidades se han mejorado significativamente mediante la integración de tecnología. Una gran cantidad de los usuarios de smartphones en el mundo pueden ser considerados cyborgs según la conceptualización del término según Haraway (1985). Esto se apoya también en lo que mencionan Park y Kaye (2019), con relación a que el smartphone es una herramienta tecnológica que las personas han estado utilizando para mejorar las capacidades mentales y físicas en niveles funcionales, antropomórficos y ontológicos, volviéndose parte de uno mismo, pues actualmente gran parte de los usuarios de este dispositivo lo manejan con el mismo control con el que se utiliza un brazo o una pierna.

Con el supuesto de que existen una gran cantidad usuarios con un buen manejo de smartphones en el mundo y que la utilización cotidiana de las IAs va en crecimiento, tal y como señala Moreno (2019), es entonces inevitable que éstas se integren como una herramienta más para los investigadores en formación y aquellos que ya estén consolidados, pues esto ya está sucediendo en el campo de la educación (Torres, et al, 2023), como en el de la investigación (Romero, 2023). Con ello, el objetivo del siguiente trabajo consiste en presentar una reflexión del uso de las IAs en la investigación humanística, desde el punto de vista del transhumanismo y posthumanismo, tomando como punto de apoyo el concepto de pensamiento de riesgo propuesto por Ulrich Gumbrecht (2016), ya que su postura respecto al rumbo que deberían tomar las humanidades puede ser aplicado a la necesidad emergente de establecer las reglas que se utilizarán para el uso de las IAs en la investigación.

El trabajo se articula en dos partes. La primera, a su vez, se subdivide en dos secciones. En la primera sección se definen los conceptos transhumanismo y posthumanismo, posteriormente se elabora la distinción entre ambos. En la segunda sección se aborda el concepto de pensamiento de riesgo acuñado por Gumbrecht (2016). La segunda parte plantea 1) el problema ético que puede surgir del uso de la IA en la investigación en general; 2) a manera de listado se presentan los retos que surgen con su utilización; 3) la relación de su uso con el transhumanismo y el posthumanismo; y, 4) contextualizan algunos usos que se le pueden dar a esta herramienta. La segunda parte concluye con una reflexión sobre el camino que puede seguirse, basado en el concepto de pensamiento de riesgo. A modo de cierre, se presentan una serie de conclusiones a las que llegó mediante este ejercicio reflexivo y sustentado en conceptos teóricos bien asentados dentro del campo de la investigación humanística.

1. Marco Conceptual

En este apartado se presentan algunos conceptos con el propósito de establecer los principios que guiarán la reflexión relacionada con el uso de las IAs en la investigación. Para este propósito, se definen los conceptos de transhumanismo y posthumanismo, destacando sus diferencias fundamentales. Posteriormente se aborda el concepto de pensamiento de riesgo acuñado por Gumbrecht (2016), con la intención de emplearlo como base para reflexionar sobre las posibilidades que puede tomar la investigación humanística con la implementación de las IAs.

1.1 Transhumanismo y Posthumanismo

El transhumanismo y posthumanismo son dos conceptos utilizados en relación con la premisa propuesta anteriormente sobre la consideración de asumir como cyborgs, a aquellos usuarios que, en palabras de Park y Kaye (2019), han hecho uso del smartphone como una herramienta tecnológica que mejora las capacidades mentales y físicas en distintos niveles funcionales, antropomórficos y ontológicos. Así se ha ido convirtiendo dicho objeto en una extensión de su cuerpo dada la destreza con la que lo utilizan. Dicha simbiosis entre humano y smartphone, puede ser abordada desde la conceptualización posthumanística de cyborg planteada por Haraway y Harriott (1990), quienes definen al cyborg como aquel organismo cuyas capacidades han sido mejoradas significativamente a través de la integración de tecnología.

Aunque la idea de un individuo con habilidades físicas y mentales incrementadas mediante la integración tecnológica en su organismo surge del giro posthumanístico propuesto por Haraway (1985), se relaciona estrechamente también con el concepto de transhumanismo, entendido, en palabras de Ferrando (2019), como la intención de transformar radicalmente la condición humana con el objetivo de aumentar en gran medida las habilidades humanas mediante tecnologías existentes, emergentes y especulativas. Por ello, pese a que el posthumanismo y el transhumanismo comparten una serie de áreas de interés similares, no comparten raíces ni perspectivas (Ferrando, 2019) y es debido a esto que, para propósitos del presente trabajo, resulta pertinente identificar con claridad las características del posthumanismo como del transhumanismo y así saber diferenciarlos; pues, aunque ambos converjan en los mismos temas, tienen puntos de vista diferentes sobre los mismos.

1.1.1 Transhumanismo

El transhumanismo, como la idea de transformación radical de la condición humana a vistas de su mejoramiento en el aspecto físico y cognitivo, a través de la ciencia y la tecnología (Ferrando, 2019), tiene sus raíces en la tradición filosófica de la era de la Ilustración, esparcida por Europa en el siglo XVIII, la cual tenía como base abrazar la aspiración del progreso y la racionalidad, llevando hacia una radicalización del humanismo, la cual Onishi (2011) llamó ultra-humanismo. Él señala que al igual que los humanistas, los transhumanistas favorecen la razón, el progreso y los valores centrados en el bienestar humano, más que en una autoridad religiosa externa. Los transhumanistas llevan el humanismo más allá, al desafiar los límites humanos por medios de ciencia y tecnología combinada con un pensamiento crítico y creativo (Onishi, 2011).

Según Ferrando (2019), el transhumanismo problematiza la comprensión actual de lo humano, no solo a través de sus logros pasados y presentes, sino tomando en consideración las posibilidades inscritas dentro de su evolución biológica, en particular, su mejora física y cognitiva y utiliza el término posthumano para referirse a la siguiente fase de la evolución humana, la cual seguiría de la fase transhumana actual. Para algunos transhumanistas, los seres humanos podrían transformarse eventualmente de manera tan radical que llegarían a ser posthumanos. More (2013) afirmó que al emplearse la tecnología de manera reflexiva, cuidadosa y audaz a nosotros mismos, podemos llegar a ser algo que ya no se describe con precisión como humano, podemos llegar a ser posthumanos. Aquí es relevante destacar la expresión al “llegar a ser posthumanos”, dado que, se podría según lo mencionado por Vita-More (2004) dentro del transhumanismo actual, aún no somos posthumanos, sino simplemente humanos; algunos de nosotros actualmente pueden ser definidos como transhumanos. Por ejemplo, al fusionarse cada vez más con la tecnología y al abordar lo humano como un proyecto abierto que puede ser rediseñado.

Al reflexionar sobre el concepto de transhumanismo, Ferrando (2019) ha señalado que este movimiento no debe ser visto como uno - homogéneo, sino que tiene corrientes de diferentes escuelas de pensamiento, las cuales consisten en un transhumanismo libertario, uno democrático, el extropianismo y el singularitarianismo. El elemento común es el mejoramiento humano como objetivo principal. La ciencia y la tecnología son el foco principal de interés para todas estas posturas, con enfoques diferentes. El transhumanismo libertario, por ejemplo, se centra en el libre mercado como la mejor garantía del derecho a la mejora humana (Bailey, 2005). El transhumanismo democrático se enfoca en un acceso equitativo a las mejoras tecnológicas, que de lo contrario podrían estar limitadas a ciertas clases sociopolíticas y relacionadas con el poder económico, codificando consecuentemente las políticas raciales y sexuales (Hughes, 2004). Por otro lado, la aproximación extropianista se aborda como una filosofía relacionada con la transformación individual y personal. De acuerdo con More (2013), el extropianismo puede ser considerado la primera filosofía transhumanista completamente desarrollada. Sus principios principales se pueden resumir en: 1) progreso perpetuo, 2) autotransformación, 3) optimismo práctico, 4) tecnología inteligente, 5) sociedad abierta, 6) autodirección; y, 7) pensamiento racional (More, 2003). Por último, dentro del singularitarianismo se prevé la existencia de cuerpos humanos como proyecciones de la inteligencia humana, basados en softwares extendidos mucho más allá de las limitaciones que posee el humano actual (Kurzweil, 2005). Esas limitantes que no tendrán las proyecciones de inteligencia son entendidas por Ferrando (2019) utilizando palabras estrictas como nuestros cuerpos biológicos.

De lo anterior es posible inferir que el transhumanismo presenta una reflexión profunda y avanzada sobre la tecnología, con una perspectiva que resulta valiosa para aquellos que desean explorar las posibilidades actuales y potenciales de la tecnología, tanto en la realidad como en la especulación. A pesar de esto, es importante señalar ciertos límites en esta perspectiva. Dichos límites se encuentran en la perpetuación sin críticas de tendencias antropocéntricas y dualistas, lo cual podría dar lugar a sesgos y concepciones

ilusorias centradas exclusivamente en la tecnología. Es fundamental abordar estos desafíos para desarrollar una comprensión más equilibrada y crítica de la interacción entre la humanidad y la tecnología en el contexto transhumanista.

1.1.2 Posthumanismo

El posthumanismo surgió dentro y después del postmodernismo, a partir de la deconstrucción radical del "humano", que en un inicio se tomó como un proyecto filosófico y político a finales de la década de 1960 para después convertirse en uno epistemológico en la década de 1990. El posthumanismo se presenta como una perspectiva "post" a la noción de lo "humano", situado dentro de la ocurrencia histórica del "humanismo" fundado en esquemas jerárquicos y en una aceptación acrítica del "antropocentrismo", basado en otra construcción jerárquica fundada en suposiciones especialistas (Ferrando, 2019).

Cuando se utiliza el término posthumanismo, se puede estar haciendo referencia a tres movimientos distintos: el posthumanismo crítico, el posthumanismo cultural y el posthumanismo filosófico. El primero de estos movimientos, proviene de la perspectiva específica sobre lo posthumano desarrollada dentro del ámbito de la crítica literaria. Una de las autoras más destacadas dentro del posthumanismo crítico, Hayles (1999), realiza una crítica a las narrativas desencarnadas dentro de la literatura cibernética e informática, sentó las bases para un enfoque posthumanista arraigado en prácticas feministas y postmodernas.

Por lo que se refiere al posthumanismo cultural, Ferrando (2019) señala que este movimiento fue adoptado por los estudios culturales, dando lugar a una perspectiva particular sobre lo posthumano. Este enfoque recibió una contribución significativa por medio del concepto de cyborg propuesto por Haraway (1985), quien problematiza las nociones de fijeza humana e introdujo la investigación sobre lo híbrido en términos positivos y generativos. Al utilizar en este trabajo el concepto de cyborg propuesto por Haraway y al abordar el posthumanismo en otras secciones, se estará adoptando en una parte una posición desde el enfoque posthumanista cultural.

En relación al posthumanismo filosófico, Ferrando (2019) plantea que este se presenta como un desarrollo de lo visto en el posthumanismo crítico y cultural y lo define como un enfoque onto-epistemológico, así como ético, manifestándose como una filosofía de mediación, que descarta cualquier dualismo confrontativo y legados jerárquicos; es por eso que puede ser abordado como un posthumanismo, un post-anthropocentrismo y un postdualismo. además señala que el posthumanismo filosófico no es solo una perspectiva académica, sino una actitud transhistórica que ha sido parte de las culturas humanas, transespacios y eras. Por último, también establece que el posthumanismo puede ser interpretado como una reflexión sobre lo que ha sido omitido de la noción de lo humano como una especulación sobre los posibles desarrollos de la especie humana (Ferrando, 2019).

1.1.3 Diferencias y similitudes entre transhumanismo y posthumanismo

En esta sección se analizarán las diferencias entre el transhumanismo y posthumanismo. Es importante este análisis, ya que permitirá comprender cómo se utilizan para abordar la aplicación de la IA en la investigación humanística.

Ferrando (2019) hace un señalamiento diciendo que, si el posthumanismo es un proceso posterior al humanismo, en el transhumanismo se utiliza el humanismo como la base desde la cual se parte con el objetivo de transformarla en un ultra-humanismo. Para el transhumanista, el humano actual está en un proceso de transición que eventualmente terminará para dar inicio al posthumano y considera que los que están en dicho proceso son transhumanos. Por otro lado, cuando se le pregunta al posthumanismo, si el humano actualmente puede ser un posthumano, la respuesta es afirmativa, pues al aceptar plenamente las consecuencias de la deconstrucción histórica y material de la noción de lo humano, el posthumanismo no contempla una noción lineal del tiempo; hoy, ayer y mañana no están separados. Los posthumanos, no pueden pensar en el futuro sin considerar el presente y el pasado (Ferrando, 2019).

Ahora bien, dentro del punto de unión del transhumanismo y el posthumanismo, se encuentra la tecnología, siendo la herramienta con la cual se puede lograr el objetivo de incrementar las capacidades físicas y cognitivas que busca la perspectiva transhumanista. El posthumanismo considera la tecnología como una característica del conjunto humano, pero no como su enfoque principal, lo cual reduciría su propio intento teórico a una forma de tecno-reduccionismo. La tecnología no es ni el "otro" a temer y contra el cual rebelarse, ni sostiene las características de tipo divino que algunas corrientes del transhumanismo le atribuyen, abordando la tecnología como una fuente externa que podría garantizar a la humanidad un lugar en futuros postbiológicos (Ferrando, 2019). Lo que el transhumanismo y el posthumanismo comparten según lo mencionado por Hayles (2011) es el involucramiento de la tecnología en una dinámica espiral de coevolución con el desarrollo humano. Esta suposición, conocida como tecnogénesis.

1.2 Pensamiento de Riesgo

Otro concepto que resulta importante para la propuesta planteada es el de pensamiento de riesgo de Gumbrecht (2014). Para Gumbrecht este tipo de pensamiento complejiza el mundo y hace que esté menos orientado a soluciones mediante la elaboración de preguntas en lugar de respuestas, provocando así, visiones del mundo alternativas, dejando de lado las ya existentes. Para Gumbrecht, este tipo de pensamiento es el que deben seguir las humanidades, permitiendo que exista un espacio en las universidades para realizar las preguntas que no se podrían realizar en otros sitios. El motivo detrás de esta propuesta es contar con un repertorio de visiones diferentes dan pie a que las sociedades cambien, esto sin la intención de que las humanidades sean las que indiquen el rumbo, sino que cooperen en evitar que el progreso de la sociedad se detenga (Gumbrecht, 2014). Sostiene que las humanidades deben ser las encargadas de generar las alternativas sobre lo que podría ser, entrenando a los miembros de la sociedad y no únicamente a los humanistas.

Gumbrecht (2014) elabora una distinción entre el pensamiento de riesgo y el rigor científico. Desde esta lógica, señala: 1) el pensamiento de riesgo no es compatible con el método, ya que es dependiente de inspiraciones momentáneas; 2) se precisa prestar atención a las intuiciones. Establece que una intuición debe ser argumentada a tal punto que se genere controversia, no soluciones; produciendo así una conversación continua; 3) relaciona el

pensamiento de riesgo con la capacidad de realizar juicios. Con esto a lo que quiere llegar es que en las humanidades siempre debe haber un momento en el cual se tenga que tomar una decisión, más allá de un juicio racional y basado por completo en un razonamiento deductivo; y, 4) plantea que las humanidades tienen la característica de ser un arte, en el sentido de no se pueden enseñar mediante recetas o métodos, sino con el ejemplo, observando como otros hablan sobre temas de historia, filosofía y ciencia (Gumbrecht, 2014).

2. El problema ético del uso de la IA en la investigación

En el concepto de tecnogénesis de Hayles (2011) y de cyborg de Haraway (1985), aparece el uso del smartphone. Según Park y Kaye (2019), este dispositivo se ha convertido en una herramienta tecnológica integrada en la vida de las personas para potenciar sus habilidades mentales y físicas en diversos niveles funcionales, antropomórficos y ontológicos. En la actualidad, muchos usuarios mantienen, y por ende, experimentan una conexión tan estrecha con este dispositivo que lo manejan con un nivel de control comparable al uso de una extremidad, ya sea un brazo o una pierna. En esencia, el smartphone se ha integrado de tal manera en la vida cotidiana que se percibe como una extensión de uno mismo. Esto coincide con la noción de la espiral de coevolución de la tecnogénesis de Hayles (2011), así como con la idea de cyborgización de Haraway (1985).

Con ello, es inevitable que el uso de la IA en la investigación humanística se convierta en algo común, como ya está sucediendo en la investigación en general según Romero (2023) y Moreno (2019) y Torres, et al. (2023) en el ámbito educativo. Por lo tanto, la utilización de estas herramientas dentro de la investigación puede llevar a la aparición de una serie de problemas éticos y metodológicos a los cuales no nos hemos enfrentado antes. Algunas instituciones ya han adoptado una postura respecto a esta problemática, particularmente en lo que concierne a las IAs, en ámbitos como la autoría de artículos científicos, libros y otros trabajos de carácter académico. Sobre este problema, algunas instituciones ya han tomado postura, por ejemplo, en cuestiones relacionadas con las IAs como autores de artículos científicos, libros u otros trabajos académicos. Una de ellas es Cambridge University Press (2023), la cual considera que el uso de la IA debe ser manifestado como se cita cualquier otro software o herramienta tecnológica. Otra organización que se suma al posicionamiento sobre esta situación es la Asociación Americana de Psicología (APA), la cual establece las reglas de citación de esta herramienta y que el autor debe especificar los usos que se le dio a la IA para la elaboración del texto (McAdoo, 2023).

No obstante, considero de suma relevancia que la comunidad científica asuma un rol activo en esta problemática y tome una postura en cuanto a los usos permitidos de la IA en la investigación. Esto, ya que las organizaciones solo están posicionándose en cuanto a la autoría y citación de la IA en los trabajos académicos, pero no abordan lo anteriormente mencionado. Actualmente, existen programas que intentan ayudar a identificar cuando un texto se ha generado con una IA o si ha sido escrito por un humano, pero la precisión de estos; bajo mi experiencia, es baja, pues he probado su efectividad utilizando textos creados por mí y los ha detectado como texto generado por IA. Además,

las capacidades de las IAs van en aumento y no hay certidumbre en cuanto a si estos programas podrán seguirles el paso a los avances y al nivel de aprendizaje de las IAs.

El problema con esta situación es por ejemplo, que un investigador podría elaborar un texto académico basado en un estudio de caso, redactado por completo por una IA, guiándola por el proceso requerido para la elaboración de un trabajo de este tipo, proveyéndole fuentes confiables y aplicando el instrumento de recolección de datos que la misma IA podría crear. En esta situación, únicamente la idea inicial sobre el tema a investigar sería propia del investigador, pero es el mismo investigador quien guía a la IA a lo largo de la redacción del texto y quien discierne entre la información adecuada según el objetivo del estudio. A pesar de la gran capacidad de las IAs, alguien que no tiene conocimientos sobre investigación no puede utilizarlas para este propósito. Con esto, retomando la idea de pensamiento de riesgo de Gumbrecht, se puede traer a discusión si es ético que se permitan prácticas como la ya mencionada u otras tantas que podrían idearse con el uso de esta herramienta. ¿Cuáles son los límites de uso de la IA a los que se puede llegar dentro de la investigación? ¿Se debería permitir que el investigador cyborg y co-evolucionado con la IA como elemento tecnológico se adapte a su labor convirtiéndose de este modo en un investigador transhumano y posthumano?

3. Posibles usos de la IA en investigación

Para poder responder a las preguntas anteriores, es útil ofrecer algunas ideas que den cuenta de los posibles usos de las IAs en la investigación. En primer lugar, Barradas (2023) plantea que la utilización de la IA en la investigación puede complementar las formas tradicionales a través de la interacción del procesamiento, análisis y presentación de datos cuantitativos y cualitativos. Por ejemplo, ChatGPT en sus diferentes versiones son una IA que pertenece a la familia de modelos de lenguaje generativo pre-entrenados. Se apoya en la asociación de palabras y frases aprendidas durante el entrenamiento para generar respuestas contextualmente relevantes. Su funcionamiento es similar al razonamiento inductivo humano, el cual implica hacer generalizaciones a partir de ejemplos específicos y buscar patrones en datos para llegar a conclusiones más generales (Newman, 2006). Con ello, esta IA específica podría ayudar al investigador en el proceso de análisis de datos, como ya se ha propuesto en la integración de la IA en softwares de análisis cualitativo asistido por ordenador (Lopezosa y Codina, 2023).

Barradas (2023) también remarca la capacidad de las IAs de proporcionar recomendaciones muy específicas. Esto puede permitir a investigadores novatos a encontrar con facilidad las teorías o metodologías que resulten apropiadas para los objetivos de sus estudios. En este sentido, por ejemplo, un estudiante de posgrado puede pedir ayuda a ChatGPT para, según el objetivo de su estudio, obtener una guía de las posibles corrientes teóricas que se adecuan a la tradición y perspectivas epistemológicas, ontológicas y metodológicas que quiere seguir. Este proceso, a mi parecer, al finalizar debe ser supervisado y aprobado por el asesor de tesis del alumno, pues se debe tener en cuenta que actualmente las IAs de modelo de lenguaje pueden proveer información imprecisa, debido a que su programación las orilla a responder a las solicitudes

del usuario y por ello, en ocasiones proporciona respuestas en apariencia, muy coherentes que carecen de veracidad según lo que establece la teoría real.

Del mismo modo, Barradas (2023) propone que la IA sea utilizada como apoyo para la redacción de los textos académicos mediante la organización, estructuración y síntesis de ideas relacionadas con los objetivos de la investigación. El investigador puede solicitarle a la IA de modelo de lenguaje que de la información proveniente de diferentes textos seleccionados de libros o artículos relacionados con secciones teóricas o del estado del arte, elabore un esquema a modo de organizar la información recolectada, con el objetivo de observar de un modo diferente a como el investigador la obtuvo. Así puede analizar dicha información desde una perspectiva nueva y comprender a profundidad el material para después plasmarlo en su investigación haciendo una interpretación que no habría sido posible llegar a ella o que habría sido más compleja de ver.

Otra opción plausible del uso de la IA en investigación puede ser su utilización para la creación de instrumentos de recolección de datos, como podrían ser las guías de observación, de entrevistas o de encuestas. Para esto, en el caso de la guía de entrevista se le puede indicar a la IA los aspectos que se pretenden analizar mediante la entrevista y así, solicitarle ideas de preguntas que se le pueden realizar al participante para abordar los temas que se desean indagar. Esto siempre debería ser seguir el protocolo descrito según la metodología que se esté siguiendo y cumplir con los criterios de validez y confiabilidad del instrumento mediante los medios que resulten necesarios en cada caso.

Las aplicaciones posibles de las IAs en la investigación son tan variadas como la cantidad de ideas que el usuario conciba. Por mencionar algunos últimos usos de la IA, el investigador puede examinar mediante el análisis de texto y minería de datos extensas cantidades de documentos, identificar patrones y extraer información valiosa de diversas fuentes, simplificando así la revisión de literatura y el análisis de documentos históricos. Se puede utilizar la IA como un asistente virtual, ayudando a los investigadores a organizar información, gestionar tareas y acceder a recursos relevantes. Además, la capacidad de traducción automática y comprensión de idiomas de las IAs de modelo de lenguaje facilita la exploración de fuentes en diversos idiomas. La IA también potencia la visualización de datos con algoritmos avanzados, permitiendo la representación dinámica de patrones complejos, la identificación de tendencias emergentes, recomendaciones personalizadas de contenido, simulaciones y modelado de escenarios históricos o culturales. La IA proporciona a los investigadores valiosas herramientas para explorar, comprender y comunicar sus hallazgos de manera más efectiva, por lo que este continuo avance tecnológico promete transformar significativamente la investigación humanística.

Conclusiones

Las IAs, según Sarrión y Rodríguez (2021) han sido utilizadas como herramienta para la polarización social con fines económicos, creando la necesidad de ofrecer contenidos polémicos para maximizar la presencia de los usuarios en las redes sociales. Igualmente, han servido como medio para

incrementar el poder político mediante la capacidad predictiva y manipuladora de las IAs que controlan dichas redes sociales. Por lo tanto, considero que tomar en cuenta la posibilidad de implementar las IAs en la investigación humanística, es una oportunidad para democratizar el uso de ellas y aportar a la sociedad, más allá del beneficio económico directo que obtienen las grandes empresas que controlan las redes sociales.

A pesar de esto, el uso de la IA en la investigación humanística plantea riesgos éticos significativos. Uno de los principales desafíos reside en la potencial amplificación de sesgos inherentes a los conjuntos de datos utilizados para entrenar los algoritmos, lo que podría resultar en interpretaciones distorsionadas o discriminatorias. La falta de transparencia y comprensión en la toma de decisiones de las IAs también presenta un riesgo ético, ya que los investigadores novatos podrían tener dificultades para explicar o cuestionar los resultados generados. Además, la dependencia excesiva de la automatización podría erosionar la autonomía y la interpretación subjetiva en la investigación humanística, reduciendo a la diversidad de perspectivas y enriquecimiento intelectual. La cuestión de la responsabilidad también surge, ya que la atribución de errores o sesgos en los resultados de la IA puede volverse difusa. Por último, la seguridad de los datos y la privacidad de los participantes en la investigación pueden estar en riesgo, especialmente cuando se utilizan grandes conjuntos de datos sensibles, que no sabemos cómo utilizarán en un futuro las empresas creadoras de IAs.

Abordar estos riesgos éticos es crucial para garantizar que la aplicación de la IA en la investigación humanística sea ética, justa y respetuosa. Abrir espacios oficiales, como congresos o simposios, dentro del mundo de la investigación humanística, en los cuales se cuestione el aporte potencial de las IAs dentro este campo debe ser tomado en cuenta si se pretende cumplir con el propósito mismo de las humanidades que plantea Gumbrecht (2014). El cuestionarnos si la cyborgización del investigador debe ser permitida, al permitir que haga un uso ético y responsable de la IA en su quehacer científico debe ser una pregunta que se haga en las mesas que definen el presente y futuro de la disciplina. Opino que las limitaciones que debemos tener los investigadores de cualquier campo al utilizar las IAs como herramientas para la elaboración de nuestros estudios y textos académicos no deben ser una cuestión que se quede sin definir, pues se puede llegar a caer en prácticas poco éticas desde el punto de vista de los requerimientos del estado actual del mundo científico.

Referencias

- Bailey, R. (2005). *Liberation Biology: The Scientific and Moral Case for the Biotech Revolution*. Prometheus.
- Barradas Gudiño, J. (2023). Inteligencia artificial como elemento transformador de la investigación científica. *Entrelineas*, 2(1), 113-122. <https://doi.org/10.56368/Entrelineas213>
- Cambridge University Press. (4 de diciembre de 2023). Authorship and contributorship. Cambridge. <https://www.cambridge.org/core/services/authors/publishing-ethics/research-publishing-ethics-guidelines-for-journals/authorship-and-contributorship#ai-contributions-to-research-content>
- Fernández, R. (8 de diciembre de 2022). Número de suscripciones de smartphones a nivel mundial desde 2016 hasta 2027. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/636569/usuarios-de-telefonos-inteligentes-a-nivel-mundial/#:~:text=El%20n%C3%BAmero%20de%20suscripciones%20de%20tel%C3%A9fonos%20inteligentes%20a,creciendo%20de%20forma%20paulatina%20durante%20los%20pr%C3%B3ximos%20a%C3%B1os>

- Ferrando, F. (2019). *Philosophical posthumanism*. Bloomsbury Publishing.
- Gumbrecht, H. U. (2014). ¿Una universidad futura sin humanidades?. *Inmediaciones de la comunicación*, 9(9), 117-141.
- Haraway, D. (1985). *A Cyborg Manifesto: Science, Technology and SocialistFeminism in the Late Twentieth Century*. En: Nicholson, L. (ed.) (1989). *Feminism/ Postmodernism (Thinking Gender)*. Routledge.
- Haraway, D. y Harriott, S. (1995). *Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX*. Valencia: Universidad de Valencia, Centro de Semiótica y Teoría del Espectáculo.
- Hayles, K. (1999). *How We Became Posthuman: Virtual Bodies in Cybernetics, Literature, and Informatics*. The University of Chicago Press.
- Hayles, K. (2011). *Wrestling with Transhumanism*. En G. R. Hansell, W. Grassie et al. (Eds.), *Transhumanism and Its Critics* (pp. 215-226). Philadelphia
- Hughes, J. (2004). *Citizen Cyborg: Why Democratic Societies Must Respond to the Redesigned Human of the Future*. Westview Press.
- Kurzweil, R. (2005). *The Singularity is Near: When Humans Transcend Biology*. Penguin.
- Lopezosa, C., y Codina, L. (2023). ChatGPT y software CAQDAS para el análisis cualitativo de entrevistas: pasos para combinar la inteligencia artificial de OpenAI con ATLAS. ti, Nvivo y MAXQDA. *DigiDoc*.
- McAdoo, T. (7 de abril de 2023). How to cite ChatGPT. APA Style. <https://apastyle.apa.org/blog/how-to-cite-chatgpt>
- More, M. (2013). *The philosophy of transhumanism. The transhumanist reader: Classical and contemporary essays on the science, technology, and philosophy of the human future*. 3-17.
- Moreno, R. (2019). La llegada de la inteligencia artificial a la educación. *Revista De Investigación En Tecnologías De La Información*, 7(14), 260–270. <https://doi.org/10.36825/RITI.07.14.022>
- Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 12(Ext), 180-205.
- Onishi, B. (2011). Information, Bodies, and Heidegger: Tracing Visions of the Posthuman. *Sophia*, 50(1), 101–12.
- Park, C. y Kaye, B. (2019). Smartphone and self-extension: Functionally, anthropomorphically, and ontologically extending self via the smartphone. *Mobile media & Communication*, 7(2), 215-231
- Romero, M. (2023). Las Herramientas de Inteligencia Artificial Orientadas al Fortalecimiento del Desarrollo de Investigaciones Científicas y Académicas: el Caso de Smartpaper. *AI En América Latina. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 7542-7553.
- Sarrión, J., y Rodríguez, C. (2021). Polarización social y control político: algunas consecuencias de la inteligencia artificial y las redes sociales para la razón práctica. *Cuadernos Salmantinos De filosofía*, 48, 157–185. <https://doi.org/10.36576/summa.144497>
- Statista Research Department. (15 de octubre de 2023). Número de usuarios de teléfonos móviles inteligentes en México de 2015 a 2026. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/1077622/usuarios-de-smartphone-en-mexico/#:~:text=En%202021%2C%20el%20n%C3%BAmero%20de%20usuarios%20de%20smartphones,en%20M%C3%A9xico%20fue%20estimado%20en%20aproximadamente%2084%2C4%20millones>
- Torres, Á., Alarcón, K., Gaibor, J., Bermeo, S., y Castro, H. (2023). La Implementación de la Inteligencia Artificial en la Educación: Análisis Sistemático. *Domino de las Ciencias*, 9(3), 2162-2178.
- Ulrich Gumbrecht, H. (2016). ¿Una universidad futura sin humanidades?. *InMediaciones De La Comunicación*, 9(9), 117-141. <https://doi.org/10.18861/ic.2014.9.9.2604>
- Vita-More, N. (2004). *The New [human] Genre–Primo Posthuman*. En *Delivered at Ciber@ RT Conference*, Bilbao, Spain.